

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29329** *RAQUEL GUTIÉRREZ JIMÉNEZ "RESTAURANTE EL ESPANTAYU"*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 18/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Eliete de Oliveira Freitas, contra la empresa Raquel Gutiérrez Jiménez "Restaurante el Espantayu", sobre cantidad, se ha dictado en fecha 7 de septiembre de 2010, decreto por el que se declara a la entidad ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 1.440,45 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Oviedo, 22 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100069978-1